

# A LAS FAMILIAS

## **HUELGA INDEFINIDA A PARTIR DEL 11 DE MAYO**

Queridas familias,

Como ya sabrán, hay una huelga indefinida convocada a partir del 11 de mayo, que tiene por objetivo principal mejorar la atención que recibe nuestro alumnado. Nos gustaría explicar un poco los motivos de esta huelga.

### **¿Por qué se convoca la huelga?**

#### **1. BAJADA DE RATIOS= ALUMNADO POR AULA.**

Queremos atender lo mejor posible a nuestras alumnas y alumnos, y eso, con grupos de hasta 30, no siempre es fácil. Queremos atender de la manera más individualizada posible al alumnado, por eso vemos necesaria la bajada de ratios de alumnado por aula. Para poder atender mejor la diversidad, reforzar la educación y reducir la conflictividad, ya que cuanto más numeroso es un grupo, más posibilidad hay de interrupciones, problemas y peor calidad de la enseñanza.

#### **2. AULAS DIGNAS Y SEGURAS. ESPACIO.**

Si sumamos a lo anterior que las aulas se están quedando pequeñas para tantas personas, que cada vez somos más grupos, y que estamos dando clase en laboratorios, en pequeños departamentos, etc... tenemos motivos de sobra para observar que tantos alumnos y alumnas en un espacio tan reducido empeora las clases, aumenta los conflictos y entorpece nuestra función, viéndose afectado nuevamente el alumnado.

#### **3. PLANTILLAS. FALTAN PROFESORAS Y PROFESORES.**

Faltan profesionales, de PT, de audición y lenguaje. Seguramente no lo sepan, pero se ha eliminado de cara al curso que viene la figura del auxiliar de conversación en lengua extranjera, por lo que el alumnado verá reducida su capacidad de expresarse en inglés y francés. Hemos estado semanas sin administrativo, y cada vez que falta un profesor tardan semanas y hasta meses en enviar sustitutos. Ahora mismo, en el IES paco Ruiz, estamos sin conserjes, y de forma totalmente altruista y desinteresada

estamos las y los propios docentes desempeñando esa tarea, que evidentemente no es de nuestra competencia ni nuestra función, muchas veces fuera de nuestro horario.

#### **4. EXCESO DE BUROCRACIA Y ATAQUES A NUESTRAS MATERIAS.**

Queremos dedicar el máximo tiempo posible a nuestro alumnado, pero en muchas ocasiones nos encontramos con tareas de gestión y administrativas, muchísimo “papeleo” que realmente solo nos quita tiempo para dedicarlo a las clases y al alumnado.

Por otro lado, se ha recortado muchísimo en la Formación Profesional (en más de 100 ciclos formativos). Por otra parte, el profesorado de valenciano no podrá impartir autores que no sean de la Comunitat Valenciana, como por ejemplo el mallorquín Ramón Llull. Es como si no permitieran estudiar a Rubén Darío en Lengua Castellana por ser nicaragüense. A eso añadimos la eliminación de la figura del auxiliar de conversación en lengua extranjera que hemos mencionado anteriormente.

#### **5. RECUPERACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO Y ESTABILIDAD DEL PROFESORADO INTERINO.**

Somos del profesorado que menos cobra en toda España, cuando hacemos la misma función. Hemos perdido un nivel adquisitivo de más 67 000 € desde 2010, son cifras oficiales según el IPC. Nos encanta nuestro trabajo, y tenemos vocación, pero queremos ejercerlo con dignidad. Ni más, ni menos. El profesorado interino se encuentra en fraude de ley, siendo señalado varias veces por la justicia europea, la última sentencia del TJUE el pasado 14 de abril. Queremos estabilidad.

Por todos estos motivos, y respetando el derecho a la educación del alumnado, y el derecho a ser examinados (que depende de Conselleria), ejercemos el derecho a la huelga (recogido en la Constitución como derecho fundamental en el artículo 28.2), no solo por los docentes (que también) sino por nuestro alumnado, que tiene derecho a una educación pública, digna y de calidad. Muchas gracias.